

# La banca pide a TSK y Elecnor que entren en Duro Felguera

**CONSEJO TENSO/** Los acreedores ultiman otro aplazamiento de deuda hasta finales de enero y abren líneas de crédito.

**C.Morán/I. de las Heras.** Madrid  
El futuro de Duro Felguera depende de la capacidad de negociación de sus gestores en los próximos días. El consejo del grupo, que ayer celebró una larga y tensa reunión, mantiene conversaciones a varias bandas con su banca acreedora y potenciales inversores dispuestos a inyectar fondos. Los bancos, con Santander al frente, están dispuestos a dar un nuevo aplazamiento (*stand still*) al vencimiento de deuda, mientras se negocia con los interesados.

Según las fuentes consultadas, los bancos han vuelto a la carga para que grupos rivales españoles como TSK y Elecnor se hagan con las riendas de la compañía. “El problema para estas dos ingenierías españolas, que en el pasado han analizado la posibilidad de entrar en Duro Felguera, es que se verían forzados a llevar a cabo un fuerte proceso de reestructuración difícil de asumir por la actual plantilla del grupo y mal visto en el Principado”, indican las fuentes consultadas.

Duro Felguera emplea a más de 2.000 trabajadores y los expertos creen que sería necesario llevar a cabo un fuerte ajuste para garantizar la viabilidad de la empresa. Además de Elecnor y TSK, Acciona también analizó un eventual desembarco en Duro Felguera, pero la compañía controlada por la familia Entrecanales la ha descartado. El único inversor que ha trasladado una oferta formal es el fondo inglés Bybrook.

En los últimos días, los bancos, con Santander al frente, han intensificado los contactos con estas empresas y otros grupos inversores internacionales con el objetivo de alcanzar un acuerdo global que incluya la refinanciación de la deuda y la inyección de fondos nuevos, para mantener engrasada la maquinaria de contratación de la ingeniería. “La solución pasa, entre otras medidas, por que la banca asuma una quita sobre el actual volumen de deuda”, indican fuentes próximas a la compañía asturiana.

El consejo de Duro Felgue-



Rafael Martín, CEO de Elecnor.

## ELECNOR

La ingeniería ha analizado las cuentas de Duro Felguera. Hasta junio, el ebitda alcanzó los 124,7 millones, un 21,9% más.



Sabino García Vallina, presidente de TSK.

## TSK

Accionista de Duro Felguera en el pasado, se está convirtiendo en la gran referencia industrial de Asturias.

ra, que debe formular las cuentas del tercer trimestre, espera que los bancos den el visto bueno a otro *stand still* hasta finales de enero. Además, la compañía podría disponer de líneas de crédito de más de 30 millones de euros para afrontar los trabajos finales en contratos que está ejecutando en Argentina y en México.

Santander es la entidad más expuesta a Duro Felgue-

ra. La entidad lidera el *pool* con 165 millones de deuda, un 48% del total. La cifra incluye lo que se debe a Popular. Le siguen Sabadell, con 61 millones; La Caixa, con 33 millones; Bankia, con 26 millones; Liberbank, con 25 millones, y BBVA, con 23 millones.

Según la información suministrada por Rothschild (el banco contratado para buscar inversores que inyecten capital en la compañía), la deuda financiera de Duro Felguera hasta diciembre de 2016 se elevaba a 332 millones de euros. De esta carga, la compañía tiene que afrontar este año vencimientos por valor de 99 millones y de otros 83 millones en 2018. Además, Duro Felguera tiene empleadas líneas de crédito para proyectos por valor de 729 millones de euros.

Representantes del gigante China State Construction Engineering (CSCEC), la mayor constructora del mundo con una cifra de negocio de más de 115.000 millones, llevan semanas analizando las cuentas y el balance de la ingeniería española con el objetivo de plantear en los próximos días una alianza estratégica que garantice su viabilidad.

Ayer, los secretarios generales de MCA-UGT Asturias, Jenaro Martínez, y de CCOO Industria, Damián Manzano, exigieron que en la reunión del consejo de administración de Duro Felguera se tomen por fin decisiones que conlleven una solución a la preocupante situación de la compañía y que finalmente se busque una salida viable. Los representantes sindicales se mostraron extremadamente preocupados por la situación. “Qué ha estado haciendo el presidente de la compañía y el consejo durante estos meses”, criticaron.

Entre los asuntos delicados de Duro Felguera figura la posición del presidente, Ángel Antonio del Valle, debido a la querrela presentada contra él y su antecesor, Juan Carlos Torres, por supuestos sobornos al Gobierno de Venezuela. Duro Felguera cerró ayer en Bolsa a 0,52 euros por título, un 3,7% menos.



Planta termosolar de Abengoa en Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

## Abengoa: 50 inversores exigen hasta 216 millones

**M.Á. Patiño.** Madrid

Los cerca de medio centenar de entidades, fondos e inversores que han logrado sacar adelante sus pleitos de impugnación contra el acuerdo de refinanciación de Abengoa pueden exigir el pago de entre 130 millones y 216 millones al grupo, poniendo en un serio compromiso el plan de salvamento de la empresa.

Según ha podido saber EXPANSIÓN de fuentes jurídicas, los acreedores de Abengoa que impugnaron el acuerdo de refinanciación suman pasivos contingentes, es decir, ciertos, de más de 130 millones. Además, hay otras cantidades, en forma de avales, por ejemplo, que son exigibles una vez que se produzca la ejecución. Estas otras cantidades se añadirían a los pasivos de 130 millones, hasta sumar 216 millones. Abengoa, por su parte, cifra el valor nominal de la deuda reclamada que ha sido excluida de la homologación en 72 millones.

En algunos casos, entienden los impugnantes, los pasivos contingentes ya se están materializando porque alguna filial de Abengoa, como la de Bioenergía en Brasil, están entrando en concurso.

Tal como adelantó EXPANSIÓN el pasado martes, el Juzgado número 2 de lo Mercantil de Sevilla ha fallado a favor de los casi 50 inversores que el pasado año impugnaron el acuerdo de salva-

### IMPUGNACIÓN

Las entidades, fondos e inversores que han sacado adelante sus impugnaciones al acuerdo de refinanciación pueden reclamar entre 130 millones y 216 millones de euros en pasivos contingentes, lo que amenaza el plan de salvamento de la empresa.

mento de Abengoa, por considerar que este plan, valorado en 10.000 millones de euros, perjudicaba sus intereses. El acuerdo contempla quitas en la deuda antigua de más del 90%, la inyección de nuevo dinero y la dilución de los accionistas existentes hasta el 5% del capital.

Entre los demandantes figuran aseguradoras como Zurich, fondos y entidades como Islamic Corporation, Haitong, Import Export Bank of the USA, e inversores particulares como Gilabert y otros, Domínguez y Bertomeu, Juan Valls Ribes y las familias Melgarejo, o Fernández de Bobadilla.

La sentencia del Juzgado número 2 de lo Mercantil de Sevilla, emitida por el mismo juez, Pedro Márquez, que llevó a cabo el precurso de la compañía, reconoce la “des-

proporción del sacrificio causado” a los demandantes, reconociéndoles el derecho a que se les restituya la inversión realizada, junto a los intereses.

### Homologación

El auto “no afecta a la homologación del acuerdo financiero”. Pero no para esos inversores. Aunque el plan de refinanciación siga en pie, el tamaño de las cantidades que reclaman los impugnantes es tan elevado que el plan necesariamente va a sufrir un duro revés. Otro problema es que los demandantes puede exigir el pago ya, y si no lo consiguen, podrían abocar de nuevo a un concurso de acreedores. Además, la sentencia no aclara quién tiene que pagarles, si Abengoa o los acreedores que sí aprobaron el plan, convirtiéndose en accionistas del grupo.

Este nuevo embrollo judicial se va a convertir en un nuevo reto para los procesos de concursos de acreedores en España. Este caso ha reunido a casi una decena de bufetes, entre los que destacan los de Zamora de Claver, Cuatrecasas y Jausas Legal, por la parte de los impugnantes, y diversos representantes de Cortes Agobados, Uría y Clifford Chance por Abengoa. Otros impugnantes, representados por Miguel Durán, no lograron sacar adelante sus reclamaciones.

### La empresa declara un ebitda semestral de 16 millones

Tras suspender el martes la presentación de sus resultados, a petición de la CNMV, como consecuencia de la sentencia judicial, anoche Abengoa informó de los mismos. El ebitda del primer semestre fue positivo, hasta los 16 millones, frente al resultado

negativo de 59 millones en el mismo periodo del año anterior. Las ventas totales apenas aumentaron un 0,4%, hasta 691 millones. Abengoa declara un beneficio neto de 4.906 millones fruto del impacto positivo extraordinario de 5.814 millones procedente

de la reestructuración financiera, del que ya informó en el primer trimestre. La diferencia entre las ganancias declaradas y este apunte no recurrente asciende a 908 millones de euros. La empresa destaca la adjudicación de proyectos por 761 millones.